



Edición del Sábado 07 de Marzo de 2009



envía EDDC "tu mensaje" al 7

Participa en eldigitaldecanarias enviando EDDC + texto al 7505 y tu espacio

\* coste del mensaje 0,90 cent.

PORTADA TENERIFE GRAN CANARIA ISLAS MUNICIPIOS CULTURA DEPORTES ECONOMÍA SOCI

eldigitaldecanarias.net > Islas



05-03-2009 a las 19:22

## Casi 70 vecinos de Corralejo se personan mañana en Anticorrupción contra la presunta estafa inmobiliaria del casco viejo

“Existen asesorías que venden empresas creadas y que no presentan ninguna actividad”, explica Gregorio Benítez, portavoz de los afectados

### ACN PRESS | PUERTO DEL ROSARIO (FUERTEVENTURA)

Un total de 68 vecinos de Corralejo acompañarán este viernes a su procurador y su abogado a Gran Canaria para presentar ante la Fiscalía Anticorrupción un informe con los últimos datos sobre la presunta estafa en la compra venta de solares y viviendas en el caso viejo de la localidad.

Desde que el Comité de Afectados del Casco Viejo de Corralejo conoció que el proceso se había trasladado a la Fiscalía Anticorrupción, los vecinos comenzaron a elaborar un informe que recoge las indagaciones de los vecinos en diferentes Registros Mercantiles.

Manuel Jiménez del Valle es el principal inculpado en este largo proceso, por ser el único administrador de las entidades Delval Internacional, SA, y Sincronía 99, SL, empresas responsables, según los vecinos afectados, de comprar y adquirir suelos y viviendas que no se encontraban entonces formalmente registradas por ser muchas de ellas heredadas de generación en generación, motivo por el que muchas sentencias, recogen su “actuación de mala fe”, y han sido favorables a los vecinos del Casco Viejo de Corralejo.

El resultado de la investigación vecinal, según el portavoz del comité, Gregorio Benítez, es que “tras recopilar la información, nos dimos cuenta de que las empresas a las que vendía Manuel Jiménez del Valle, están inoperativas, y algunas fuera del registro mercantil”.

El dirigente vecinal explica que “existen asesorías que venden empresas creadas y que no presentan ninguna actividad”, explica Benítez, “y adquirieron estas empresas de Girona, Salamanca, Madrid, entre otras, para comprar con ellas los inmuebles del casco viejo de Corralejo”.

La ponente de la última sentencia de la Audiencia Provincial de Las Palmas, entendiendo que existían delitos continuados de estafa, trasladó el caso a la Fiscalía, y una vez que Anticorrupción se puso en contacto con los vecinos “hemos querido que la mayoría del pueblo se persone en la causa”, concluye Benítez.

ENVIAR NOTICIA >

IMPRIMIR NOTICIA >

COMPARTIR:



### ENVÍANOS TU COMENTARIO

Nombre:

Comentario:



Enviar

Restablecer

Normas de uso: Esta es la opinión de los internautas, no de eldigitaldecanarias.net. No está permitido verter comentarios contrarios a las leyes españolas. Reservado el derecho a eliminar los comentarios que consideremos fuera de tema. Una vez aceptado el comentario, se activará.

[EDITORIAL](#)

[CONTACTO](#)



Queda terminantemente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos ofrecidos a través de este medio, salvo autorización expresa de eldigitaldecanarias.net. Así mismo, queda prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1, párrafo segundo, Ley 23/2006 de la Propiedad intelectual.